

**RECUERDOS PERSONALES  
COMO DIRECTOR DE ITALICA,  
AL HILO DE LA PRENSA<sup>1</sup>**

*Fernando Fernández Gómez*

---

<sup>1</sup> Basado en el texto de la conferencia leída en la Casa de la Provincia de Sevilla, el 20 de octubre de 2009, dentro del Ciclo sobre “Itálica vista por sus Directores”, organizado por la Fundación Itálica de Estudios Clásicos. En la conferencia se proyectaron imágenes de todos los originales, fuesen noticias de prensa o escritos oficiales.



**RESUMEN**

Síntesis de las experiencias vividas por el autor como Director del Conjunto Arqueológico de Itálica (Sevilla), durante los años 1974 a 1987, coincidiendo con el período de la transferencia de competencias en materia de Museos y Arqueología desde el Ministerio a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, apoyado en las noticias aparecidas en la prensa.

**SUMMARY**

The author describes his own experiences as director of the Archeological site of Itálica (Sevilla) from 1974 to 1987. That period coincided with the time the Itálica site was transferred from the Ministry of Culture to the “Consejería” (Council) of the Andalusian Government, knowing that decision through press media.

Quiero, en primer lugar, expresar mi gratitud a los organizadores de este ciclo de conferencias, no solo por el hecho de haberme invitado a participar en ellas, sino, ante todo, por haber tenido la deferencia de incluirme entre los Directores de Itálica, ya que yo, en lo más profundo de mi conciencia, tengo que admitir, para bien o para mal, que en muy pocas ocasiones pude ejercer como tal. Fui a lo sumo su responsable, su cabeza visible, porque así lo exigían los reglamentos que regulaban la vida del yacimiento. Era necesario que hubiese un funcionario que fuese responsable de su marcha, alguien a quien dirigir los escritos, que diera el visto bueno a las justificaciones de gastos, alguien a quien el personal, los visitantes, los organismos oficiales de dentro y de fuera del área de cultura pudieran dirigirse y pedir responsabilidades o presentar quejas, que redactara las memorias correspondientes, y ese era yo, que gozaba de la condición de funcionario y que, por ser Director del Museo Arqueológico de Sevilla, se me concedía el regalo de ser también Director de Itálica. Dos por el precio de uno, se diría en estos tiempos de crisis, sin poderme negar a ello, pues no está en la condición de los funcionarios decir lo que aceptan y lo que rechazan de las responsabilidades asignadas a cada cargo.

Y, como Director del Museo de Sevilla, era también Director del Museo y la necrópolis de Carmona. Y además inspector de las excavaciones de urgencia de toda la provincia. Demasiadas responsabilidades para un sencillo puesto que actualmente ocupan, y entonces hubiera necesitado también, un numeroso grupo de personas. El resultado es que, como sucede en las casas de familias pobres con muchos hijos, se atiende más a los que más ayuda necesitan o están más abandonados, y se deja correr a su aire a los que son capaces de valerse por sí mismos, o cuentan, por ser más guapos, más inteligentes o más graciosos, con otras ayudas externas. Y este era el caso de Itálica.

Yo no voy a hablarles aquí de excavaciones, ni de estudios científicos, ni de descubrimientos de ningún tipo, como les han hablado en anteriores conferencias y les hablarán en las que siguen. Itálica, como yacimiento arqueológico, estaba en aquellos tiempos suficientemente atendida por otros queridos colegas más capaces que yo, por lo cual nunca sentí la tentación de pedir la dirección de las excavaciones, para que se produjera allí una situación paralela a la de la Dra. Chicarro en Carmona, no porque no me interesara el yacimiento, sino porque la atención a las excavaciones de urgencia en toda la provincia me obligaba a estar continuamente viajando de unos pueblos a otros, atendiendo las llamadas de los alcaldes que solicitaban mi presencia para examinar determinados hallazgos, realizar las excavaciones que fueran precisas para no tener parada alguna obra en curso, o pedir a la guardia civil que

interviniera en cualquier sitio que estaba siendo expoliado. Todo lo cual no hacía posible que me comprometiera en la realización de excavaciones sistemáticas que me obligaran a permanecer en un yacimiento concreto, razón por la cual nunca intervine, a pesar de su interés, ni en Itálica ni en Carmona, mientras que tuve que realizar excavaciones en numerosos pueblos de toda la provincia, e incluso del casco urbano de Sevilla, cuando éste no gozaba de la protección que disfruta ahora, resultado de cuyas excavaciones pueden verse en las correspondientes memorias<sup>2</sup>. Y trabajos todos, tengo que reconocer, que no hubiera sido posible llevar a cabo sin la ayuda de los numerosos licenciados, hasta medio centenar, que por entonces realizaban sus prácticas reglamentarias en el Museo de Sevilla, algunos de los cuales también se dedicaron en ocasiones, para gastar cualquier subvención que pudiera llegar o como resultado de las becas que ocasionalmente se concedieron, a labores de limpieza en las calles, zonas exentas o ya excavadas de Itálica, para que ofrecieran un mejor aspecto a los visitantes, pero nunca en zonas que tuvieran el más mínimo interés arqueológico, por lo cual nunca se redactaron memorias de excavación sino simples informes para justificar el empleo de dichas becas o subvenciones.

Desde que llegué a Sevilla, en mayo de 1974, tras ganar en Madrid la oposición de Conservador de su Museo Arqueológico, y me fui integrando en la vida de la ciudad y sus instituciones, me di cuenta de que Itálica estaba en la mente y en el corazón de muchos, y que allí confluían intereses muy variados. Las reuniones del patronato que desde hacía unos años regían la vida del yacimiento como órgano superior<sup>3</sup>, servían, además de para dar cuenta de su marcha y exponer sus necesidades y posibles soluciones, para sacar a la luz las diferencias entre sus miembros, que creaban en ocasiones situaciones de tensión entre los representantes de las diversas instituciones.

En Diciembre de 1975 tuvo lugar un hecho que iba a resultar trascendental en la marcha del yacimiento. Un par de años antes, en febrero de 1973, se había inaugurado<sup>4</sup>, junto a la puerta de entrada al conjunto, un pequeño museo, centro de interpretación diríamos hoy, que inicialmente no pretendía ser más que una casa al servicio de las excavaciones, en la que, al mismo tiempo, quedaran expuestas de manera provisional, hasta que pasaran al Museo de Sevilla, las piezas que iban apareciendo en los trabajos arqueológicos,

---

<sup>2</sup> Fernández Gómez, F., "Museo y Arqueología. Las excavaciones del Museo Arqueológico de Sevilla". En Belén Deamos, M.<sup>a</sup> y Beltrán Fortes, J., (editores), *Las instituciones en el origen y desarrollo de la Arqueología en España*, Sevilla, 2007: 143-173. Universidad de Sevilla.

<sup>3</sup> ABC, Correo de Andalucía, 3.VI.1970.

<sup>4</sup> ABC, II, 1973.

que se realizaban por entonces de manera prácticamente continua. Venía a sustituir a una antigua construcción de aspecto rústico y deplorable, teniendo en cuenta, sobre todo, el gran número de turistas que ya por entonces nos visitaba.

La construcción de esta casa-museo había sido un objetivo largamente acariciado por los responsables del yacimiento, que lo trasladaron al Patronato recién constituido, el cual lo situó como uno de sus primeros objetivos, junto a la recuperación del teatro, aunque inicialmente no se pensaba en una construcción *ex novo*, como sería después, sino en una reconstrucción de la Casa de la Exedra<sup>5</sup>, una de las más apreciadas del conjunto, y en la que, pasados los años, en 1985, se volvería a pensar para desarrollar en ella un proyecto piloto de restauración<sup>6</sup>.

Inaugurado, sin embargo, el museo, y con el fin de que Itálica, yacimiento arqueológico, pudiera tener acceso a los fondos del Patronato Nacional de Museos, el organismo autónomo que repartía desde Madrid el presupuesto para todos los Museos de España, se decidió integrar en él al Museo de Itálica, darle entidad propia como Museo<sup>7</sup>, separándolo de las excavaciones, aunque teniendo en cuenta que estas existían y necesitaban la casa como local de apoyo donde ubicar los talleres de dibujo, restauración y fotografía, biblioteca, lavabos, almacén y restantes servicios.

Al concederse al Museo personalidad jurídica propia, independiente del yacimiento, Itálica se vio, a partir de entonces, con dos responsables legales, el Director del Museo, que era el mismo que el del Arqueológico de Sevilla, al que, según la Ley, debía quedar, a partir de entonces, permanentemente incorporado, y el Director de las excavaciones, sin ninguna jurisdicción sobre el Museo. Para que la situación funcionase bien era lógicamente imprescindible que ambos directores se entendiesen, llegando a un acuerdo sobre la manera de actuar. Pero no era el caso, y en algunas ocasiones surgían enfrentamientos en las reuniones del Patronato.

Decía más arriba que la Dirección de Itálica era el premio que llevaba aparejada la Dirección del Museo de Sevilla. Pero debo decir, en honor a la verdad, que a mi ese premio me había tocado antes. Pues cuando solo era Conservador del Museo y Conchita Fernández Chicarro su Directora, y Directora por tanto también del nuevo Museo de Itálica<sup>8</sup>, a la vista de esos enfrentamientos,

---

<sup>5</sup> ABC, 25.VI.1971.

<sup>6</sup> ABC, 6.VII.1985.

<sup>7</sup> ABC, 2.XII.1975.

<sup>8</sup> Había tomado posesión el 26.XI.1975

se me pidió en una reunión del Patronato que me hiciese cargo yo personalmente de esa Dirección, propuesta que dije estaba dispuesto a aceptar siempre que Conchita lo aceptase también. Y con su consentimiento y, es más, atendiendo incluso a su ruego, acepté. Aquello significaba, sin duda, una liberación para ella.

Fallecida Conchita a los pocos años y regularizada mi situación legal como Director de Itálica, el yacimiento vivió unos años de tranquilidad, durante los cuales se reunía regularmente el Patronato, en ocasiones presidido, y debo decirlo, pues con posterioridad nunca más se repitió ese hecho, por la propia ministra de Cultura, la cual procuraba atender nuestras peticiones, con la concesión incluso, por primera vez, de contratos para los licenciados que habitualmente colaboraban con el Museo de Sevilla.

Yo tenía claro que la nueva situación jurídica del Museo de Itálica no tenía otra finalidad, algo que a Conchita le costaba admitir, que la de poder conseguir más fondos para el conjunto, y que lo mejor era que éste siguiera funcionando como hasta entonces, sin interferirnos nosotros en su marcha. Y las aguas parecieron serenarse. Continuaron las excavaciones con sus fuentes de financiación independientes, y siguieron adelante las expropiaciones de casas para ir liberando progresivamente el yacimiento. Y yo me limitaba a ser su Director Administrativo, mientras desarrollaba mi trabajo arqueológico por los pueblos de la provincia.

Debo decir también que Itálica no era para mí, cuando se me nombró su Director oficioso, un yacimiento desconocido, aunque estuviera recién llegado a Sevilla. Más bien todo lo contrario. Pues, aparte de lo que sobre el yacimiento había tenido que estudiar desde el punto de vista arqueológico y monumental en la preparación de las oposiciones, había mantenido estrechos contactos con sus responsables durante los años anteriores. Y estos contactos habían comenzado muy pronto, ya que, recién acabados mis estudios en la Universidad Complutense de Madrid, cuando todavía no había ni siquiera leído la memoria de licenciatura, la famosa tesina, el Prof. Martín Almagro, que la dirigía, por haber sido mi profesor de Prehistoria, me ofreció la posibilidad de trabajar con él en la entonces llamada Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, organismo dependiente de la Dirección General de Bellas Artes del que era Ministerio de Educación y Ciencia. Dejé mi trabajo en una empresa editorial y acepté su propuesta. Y en el otoño de 1970 comencé a trabajar en la Comisaría de Excavaciones. Aquello significaba abrirse para mí un mundo nuevo que a cualquier recién licenciado en Arqueología podía ilusionar, pues el trabajo consistía en mantener contacto permanente con los Directores de las

excavaciones arqueológicas que se estaban realizando en toda España, recogiendo sus propuestas, sus proyectos, sus necesidades económicas, tramitando sus permisos, reclamando y preparando la edición de sus memorias, etc., todo lo que estuviera relacionado con la Arqueología y sus problemas, lo cual me permitía estar al corriente de cuanto sucedía en todos los yacimientos de España. Y uno de los yacimientos estrella en aquella época, a nivel nacional, era Itálica.

Cuando fui nombrado, por tanto, Director del Conjunto conocía ya suficientemente sus principales problemas, y estos eran, como suele ser habitual, de índole esencialmente económica, lo que se traducía en pobreza de las instalaciones, escasez de personal y raras actividades, que se reducían, casi exclusivamente, a mantener abiertos al público el yacimiento y el Museo, y a facilitar el desarrollo de las excavaciones.

Éstas se hallaron poco después, a pesar de todo, temporalmente detenidas por las circunstancias de quienes habían sido sus últimos directores. Antonio Blanco, José María Luzón, Manuel Bendala, habían ido incorporándose sucesivamente a una u otra de las universidades de Madrid; Ramón Corzo, que durante los últimos años había excavado con ellos en la zona del teatro, había ganado la plaza de Director del Museo de Zamora. Y ningún arqueólogo parecía mostrar de momento interés por Itálica, un yacimiento que exigía consagrarse a él por completo.

Hemos de decir que, a pesar de la escasez de recursos que siempre había sufrido, como el resto de los yacimientos y museos de toda España, Itálica gozó por aquellos años de una posición privilegiada, derivada de la presencia y actividad de dos hombres que entonces resultaron claves para su desarrollo. Uno en Madrid, como Director General de Bellas Artes, D. Florentino Pérez Embid. Otro en Sevilla, como Consejero Provincial y, en virtud de ello, miembro del Patronato de Itálica, D. José María Benjumea, Presidente asimismo de la Comisión Provincial de Monumentos y persona que empeñó en Itálica, como lo hizo también en la catedral de nuestra ciudad, grandes cantidades de dinero de su fortuna personal para facilitar su funcionamiento, aunque sea una tarea que nunca se le haya reconocido, pero es mi deber decir, pues durante años fui testigo de ello, que, gracias a él, se solucionaron muchos problemas, se pagaron a tiempo muchas nóminas que permitieron dar continuidad a las excavaciones<sup>9</sup>, y se hicieron efectivas muchas facturas. También empeñó en Itálica mucha de su influencia personal. Y a intervenciones suyas se deben entre otras las obras de mejora en los sistemas de evacuación de aguas en el

---

<sup>9</sup> ABC, 11.III.1978.



yacimiento que realizara la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, presidida entonces por D. Mariano Palancar, para evitar las frecuentes inundaciones que sufría, o el ajardinamiento por parte del ICONA de la zona abierta al público<sup>10</sup>. Otro Benjumea, este como Gobernador del Banco de España, había sido años antes persona clave también a la hora de decidir el destino del tesoro de El Carambolo, para que este pudiera quedarse en Sevilla en vez de ser trasladado al Museo Arqueológico Nacional de Madrid, como hubiera sido normal. Y, aunque esa sea otra historia, como es de actualidad, por hallarse en nuestros días expuesto temporalmente el original del tesoro, he querido traerla aquí, pues muy pocos la conocen y no debe ser olvidada.

También a D. Florentino Pérez Embid, onubense de nacimiento y sevillano de corazón, soy testigo de que tiene mucho que agradecerle Itálica<sup>11</sup>. Y no solo Itálica, sino toda Sevilla. Pues a él se debe la creación o las grandes remodelaciones de nuestros Museos, a principios de los años 70, entre ellos el de Itálica. Y en cuanto a trabajos arqueológicos en el yacimiento, en la Comisaría de Excavaciones teníamos órdenes suyas de preguntar trimestralmente a sus responsables, pues trimestralmente se repartían los fondos del presupuesto, el dinero que necesitaban, para tratar de satisfacer esas necesidades hasta donde fuera posible, sin dejar abandonados los yacimientos del resto de España, pero dando a Itálica esa posición de privilegio. En su época se llevaron a cabo también la mayor parte de las expropiaciones de casas de Santiponce que afectaban al yacimiento. Y quizá resulta duro oír hablar secamente de expropiaciones, pero debo decir que los precios que se pagaban por las casas eran tan generosos, que los mismos propietarios las ofrecían en venta con frecuencia. Se trataba en su mayor parte de casas pobres, sin agua corriente ni luz eléctrica, y que sufrían además en su estructura el ataque de las termitas, con lo cual su futuro no era muy esperanzador, ni podían esperar los propietarios venderlas a nadie. La expropiación era, por tanto, para ellos, en su inmensa mayoría gentes humildes, la mejor y única salida. Tan solo una casa, asentada precisamente sobre la *orchestra* del teatro, presentó problemas de expropiación legal durante aquellos años, por no llegarse a un acuerdo sobre el justiprecio. Se trataba de una casa de buena construcción, domicilio, creo recordar, del médico de Santiponce, la cual acabó convertida en una isla en medio del teatro, pero que también acabaría comprándose para dejar toda la zona exenta, aunque, aquí sí, teniendo que hacer uso de toda la fuerza de la ley.

---

<sup>10</sup> ABC, 12.VIII. 1981.

<sup>11</sup> ABC, 11.III. 1975.

Por intervención de D. Florentino Pérez Embid pudieron adquirirse asimismo los papeles que guardaba la familia de D. Demetrio de los Ríos, con los dibujos que el famoso arquitecto realizara a mediados del s. XIX de los monumentos de Itálica tal como él los conoció, los excavó y los imaginó reconstruidos<sup>12</sup>. En el caso de los mosaicos, sus excelentes dibujos son, en muchos casos, el único documento que tenemos de ellos. Y son los dibujos que sirvieron de prueba documental para refutar las falsas acusaciones del periodista Juan José Benítez y el restaurador del Alcázar Francisco Peláez<sup>13</sup>, en un dominical de El País, de 1980, contra Conchita Fernández Chicarro, ya fallecida, por haber ésta, supuestamente, en un exceso de pudor, mutilado los genitales de las esculturas de Itálica que se hallaban en el Museo. Enumeraban las esculturas mutiladas, Trajano, Adriano, Mercurio, Meleagro, Atleta, y mostraban incluso una fotografía de la caja que ellos decían haber descubierto, tras múltiples peripecias, en los almacenes del Museo<sup>14</sup>, saltándose la vigilancia o engañando ingenuamente a los vigilantes hasta dar con el lugar donde, secretamente, se guardaban los genitales, que no eran otra cosa más que burdas reproducciones de cera con una etiqueta adosada indicando su presunto origen. Osadía, ignorancia y cinismo en un solo acto, que nunca quedó desmentido,

---

<sup>12</sup> Fernández Gómez, F., *“Las excavaciones de Itálica y D. Demetrio de los Ríos a través de sus escritos”*. Córdoba, 1998. CajaSur.

<sup>13</sup> Francisco Peláez era en realidad restaurador del por aquellos años naciente Museo de Arte Contemporáneo de Sevilla, con sede en la Calle de Santo Tomas, en edificio hoy anexionado al Archivo de Indias. Benítez le presenta como Catedrático de Universidad, aunque no lo era, y Director del Instituto de Restauración y Conservación de Obras de Arte de Sevilla, que nunca llegó a existir. Peláez fue Profesor Adjunto, o Ayudante, creemos que de Dibujo Artístico, en la Cátedra del Prof. Balbontín, en la Escuela Superior de Arquitectura de Sevilla.

<sup>14</sup> En el artículo se aprovechaba para arremeter contra la España insólita, contradictoria, esperpéntica, de los años en que predominaba el catolicismo más integrista de tiempos del Cardenal Segura. Es curioso constatar que, después de tanta peripecia y aventura, lo que presenten los autores sea, según dicen en el pie, una fotografía de la caja reconstruida “de acuerdo con los datos facilitados por” el restaurador, y no la caja original que dicen habían descubierto. Queda, pues, tácitamente claro, que ellos nunca habían visto la caja. A pesar de todo, Benítez, en su página web actual, [jbenitez.com](http://jbenitez.com), comienza un artículo dedicado al Cardenal Segura refiriéndose a este caso, y afirmando: “Lo descubrí...”, pero lo termina contradiciéndose: “El descubridor del desaguisado fue Francisco Peláez...”, y acompaña al artículo con una fotografía del General Franco con el Cardenal Segura y un numeroso séquito de militares, y algunas de las esculturas supuestamente mutiladas. Si son así los ovnis que Benítez nos dice en sus diversas publicaciones que ha visto, mucho nos tememos que no ha visto nunca ninguno. Aún tenemos la esperanza de que algún día, antes de que sea demasiado tarde, reconozca la verdad y restituya el crédito robado, o, al menos, intentado robar a todos los afectados. En el fondo estoy convencido, como todos los que conocíamos bien a Conchita, de que nadie le creyó. Pero los periódicos llegan más allá de tan reducido círculo. Y la página web sigue abierta, con una P.D. en la que insiste en que “las estatuas siguen mutiladas”. Mutiladas, no, Sr. Benítez, simplemente incompletas, tal como fueron halladas y las conocieron y representaron los investigadores del s. XIX. Si algún día se restituyen los órganos supuestamente mutilados, habrá que denunciar a quien lo haga, pues se los habrá inventado. Es necesaria, por tanto, su rectificación y la retirada de esa página web. Por dignidad.

aunque hasta Jesús Quintero, “el loco de la colina”, se interesó por el tema en su programa de televisión. Y que provocó que desde la propia Delegación Provincial de la Consejería de Cultura se me instara telefónicamente a reponer cuanto antes los órganos mutilados en sus lugares correspondientes, aceptando como buenas las noticias y fotografías del mendaz periodista y del no menos mendaz restaurador, que en paz descansa. Y merecida paz en este aspecto, pues él mismo sería el que me acabara confesando personalmente la verdad de cuanto había ocurrido. Al contrario que el periodista, que todavía hoy, a pesar de las pruebas gráficas que pueden presentarse, y cualquiera puede comprobar, sigue insistiendo torpemente en la verdad de su tortuoso montaje para desacreditar a quien, por aquellas fechas, ya no estaba con nosotros<sup>15</sup>.

El fin de la Dictadura y la llegada de la Democracia tuvo un rápido reflejo en la vida del yacimiento, cuya situación económica, en contra de lo previsto, se había visto inicialmente comprometida con la integración del Museo en el Patronato Nacional, pues esta integración conllevaba que lo recaudado por entradas, que anteriormente quedaba a disposición del yacimiento para sus gastos, debía ahora ser enviado al Ministerio. Esto provocó las quejas del Sr. Benjumea, el cual llegó incluso a pedir la salida del Museo del Patronato Nacional, volviendo a la situación anterior, ya que sin el dinero de las entradas era difícil la viabilidad de Itálica como monumento abierto al público, peligrando incluso el pago al personal<sup>16</sup>.

Ante la situación presentada, la Diputación Provincial se comprometió entonces a aumentar de manera significativa la subvención que tradicionalmente venía concediendo, y que se destinaba por completo al pago del personal del yacimiento, si se nombraba como Gerente a una persona de su confianza, a la cual también pagarían ellos. Para mí, como Director, la propuesta no solo era tentadora, sino deseable, ya que, además de aumentar el presupuesto, me quitaba de encima todo el molesto trabajo burocrático relacionado con el personal, y ponía además en el yacimiento a una persona que podía atenderlo *in situ* de manera presencial y permanente. Se me concedía, además, el privilegio de poder proponer yo a esa persona, dado que tenía que trabajar estrechamente relacionada conmigo y con el eventual Director de las Excavaciones. Ese nombramiento debería ser resultado de la firma de un Convenio entre la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura y la Diputación Provincial de Sevilla<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> ABC, 29.VIII.2010.

<sup>16</sup> ABC, 5.V.1978.

<sup>17</sup> ABC, 10.II.1980.

Conocía a Javier Verdugo, a través del Prof. Maluquer de Motes, por haber sido responsable de unas excavaciones que se habían llevado a cabo en Villaverde del Río. Posteriormente había estado de alguna manera encargado, como funcionario del desaparecido Gobierno Civil, de distribuir los fondos del llamado “empleo comunitario”, los parados de entonces, con ayuda de los cuales llevábamos a cabo en toda la provincia las excavaciones de urgencia; había excavado además en Carteia, bajo la dirección del Prof. Presedo, y había sido responsable, bajo mi dirección, de las excavaciones de urgencia en la antigua ciudad de Celti, actual Peñaflor, yacimiento declarado por el Ministerio de interés social, junto a todos los yacimientos tartésicos del Valle del Guadalquivir, y que por entonces trataba de urbanizarse, lo que motivó la intervención urgente del Museo para detener el proyecto, ya iniciado. Había colaborado además con el Museo en un proyecto de animación para escolares<sup>18</sup>. Era además licenciado en Derecho y había pasado a ser funcionario de la Diputación. Todo parecía indicar que era la persona adecuada para ser propuesta como Gerente, nombramiento que a él además ilusionaba. Hablé con el entonces Delegado Provincial del Ministerio de Cultura en Sevilla, D. Gabriel Bascones, y aceptó nuestra propuesta sin ningún inconveniente.

Y como tal Gerente *in pectore*, pagado por la Diputación, nos estuvimos reuniendo durante una larga serie de tardes en mi casa, al calor de la chimenea y ante una taza de te y bizcocho que preparaba mi mujer, para redactar un proyecto de convenio que fijase las cláusulas de funcionamiento entre ambos organismos, Ministerio y Diputación. Y se firmó el Convenio. Y D. Javier Verdugo quedó convertido en Gerente de Itálica, con capacidad absoluta de administrar los fondos procedentes de la Diputación. Y con su nombramiento, en 1980, podemos decir que empieza una nueva etapa en la vida del yacimiento durante los años en que fui su Director.

Se diría que en la nueva situación, con más fondos y con un Gerente dedicado exclusivamente a gestionarlos y resolver de manera presencial los problemas que se fueran generando, todo comenzaría a ir mejor en Itálica. Se añadía además que una nueva persona de gran valía y capacidad, la Prof. Pilar León, Catedrático por entonces de Arqueología en la Universidad de Santiago de Compostela, había solicitado, y se le había concedido, la Dirección de las excavaciones arqueológicas. Todo auguraba una nueva etapa luminosa para el yacimiento en su conjunto. Más personal, más dinero, más medios, gente preparada y dispuesta a trabajar en las distintas áreas, excelentes relaciones

---

<sup>18</sup> ABC, 27.XII.1981.

personales entre los distintos responsables, nada parecía ensombrecer el panorama de futuro que se abría ante el yacimiento. Ninguna nube en el horizonte. Itálica quiere renacer, decía la prensa<sup>19</sup>. El letargo quedó atrás, sentenciaba el Gerente, y auguraba que en un período de diez años Itálica podría convertirse en uno de los centros culturales más importantes de Europa. El Delegado de Cultura, todavía del Ministerio, D. Gabriel Bascones, declaraba, como vocal del Patronato, que había que expropiar más casas para acabar de liberar el teatro y convertirlo en centro de actividades<sup>20</sup>. Y se iniciaron los expedientes. Y se llevó a cabo una ambiciosa campaña de promoción turística con la edición de cincuenta mil folletos informativos en diversas lenguas para potenciar el valor artístico de las ruinas.

Pero se trataba solo de un lamentable espejismo, ya que el Gerente estaba mejor dotado para crear problemas que para resolverlos, y, a pesar de que el artículo 11 del Convenio establecía claramente que debía actuar siempre a las órdenes del Director del Conjunto, ignoró por completo este artículo, y a partir de entonces hubo no ya dos direcciones, sino tres: la del museo, que recibía los fondos del Patronato; la de las excavaciones, que los recibía directamente de la Comisaría General del Ministerio, y la del Gerente, que administraba los más cuantiosos fondos de la Diputación, los cuales le permitían asumir de hecho la dirección real del conjunto, bajo la amenaza de que si no se hacía lo que la Diputación quería, podía retirar los fondos, lo que significaba suspender todas las actividades y dejar en la calle a un personal en situación laboral precaria, ya que legalmente no dependían de la Diputación, que de hecho les pagaba, ni del Ministerio, que les daba trabajo, sino de una empresa inexistente, la Comisión Provincial de Monumentos, que había accedido generosamente hacía años a figurar ante la Administración como empresario, aunque carecía por completo no sólo de fondos con que hacer frente a cualquier eventualidad, sino hasta de sede social propia, pues se reunían en un despacho cedido por el Museo de Bellas Artes.

La libre disposición de los dineros de la Diputación permitía además al Gerente viajar a Madrid y realizar en el Ministerio gestiones de las que ninguna cuenta daba a nadie, o contratar nuevo personal, lo que hacía libremente sin contar tampoco para nada con la Dirección, pero que a él sí le permitía disponer de una corte de personas fieles que fielmente ejecutaban sus órdenes.

---

<sup>19</sup> ABC, 12.VIII.1981.

<sup>20</sup> Nueva Andalucía, 23.V.1981.

Una situación por tanto explosiva que vino a manifestarse en toda su crudeza cuando comenzaron a ponerse trabas al normal desarrollo de las excavaciones arqueológicas, hasta hacerlas inviables, y a llevarse a cabo dentro del yacimiento actividades de las que la Dirección se enteraba por la prensa.

Una de las primeras acciones unilaterales, y motivo del primer enfrentamiento que vino a quebrar la confianza que personalmente había puesto en el Gerente, fue la organización del ahora famoso Cross de Itálica, para presenciar el cual se hicieron llegar al monumento un centenar de autobuses cargados de niños procedentes de todos los pueblos de la provincia. La carrera iba a desarrollarse, según se decía en el proyecto, “a lo largo de todas las vías empedradas y caminos de tierra” de la ciudad romana<sup>21</sup>. Al enterarme de la noticia, pedí explicaciones, haciendo ver la locura que significaba para la conservación del monumento meter en su interior a miles de niños descontrolados corriendo por todas partes y haciendo sus necesidades donde pudieran, ya que los únicos servicios del yacimiento eran los del Museo y estos no tenían capacidad mas que para una sola persona. Se me contestó que había sido deseo expreso del Presidente de la Diputación y que la organización de actividades era una de las exigencias del convenio. Acepté que así era, pero que no era imprescindible en actividades de ese tipo correr por las calles del yacimiento, que se podía correr por otras partes y poner en el yacimiento la meta para entregar allí los premios. Pero todo resultó inútil. El cross ya estaba anunciado. Y se celebró, con asistencia de más de 5.000 corredores, según se dijo. Y tuvo el éxito de público que suelen tener en todas partes las actividades con autobuses pagados. Y siguen celebrándose hasta el día de hoy, convertidos ya, al parecer, según leemos en la prensa, en una de las más afamadas competiciones de atletismo de toda Europa, aunque con su itinerario modificado.

Menos éxito tuvieron las excavaciones arqueológicas. Todas las facilidades que se habían dado para organizar el cross, se le negaban a la Directora de las excavaciones, que se veía obligada a presentarme sus quejas para que, como Director, hiciera lo posible por resolverlas, ya que no encontraba ningún eco en el Gerente.

Y recuerdo algunos hechos especialmente significativos, de distinta especie, pero todos, indudablemente, de un mismo género. Primero fue la pretensión del Gerente de querer administrar los fondos que el Ministerio

---

<sup>21</sup> Firma el proyecto Felipe del Valle Perea, con fecha 7.XII.1982. En escrito con fecha del anterior día 3, pero que se recibe el siguiente día 14, el Gerente nos comunica que para financiar esa actividad la Diputación ha aprobado un gasto, “que se institucionalizaría a partir del presente año”, de 2.500.000 Ptas.

concedía a título y responsabilidad personal a los directores de las excavaciones, aduciendo que no eran fondos propios de la Prof. León, sino del Prof. Pellicer, que había excavado anteriormente<sup>22</sup>. Después fue la negativa a que el personal de Itálica, que normalmente colaboraba desde siempre en las excavaciones, lo hiciera a partir de entonces, a pesar de su gran utilidad por su conocimiento del yacimiento, y por ejercer además uno de ellos de manera habitual las funciones de restaurador en el conjunto. Se sumó más tarde la exigencia de tener que sacar licencia municipal<sup>23</sup> de obras en el Ayuntamiento para poder comenzar las excavaciones, algo que nunca había exigido ningún ayuntamiento en ninguna parte. Posteriormente fue la colocación de señales de dirección prohibida en el trayecto de los camiones que llevaban las tierras de las excavaciones al vertedero, haciendo dar a estos un inútil rodeo, con lo que ello suponía de encarecimiento y pérdida de tiempo. Por último, que recuerde, y no me detengo en el detalle de los ocasionales destrozos en los cortes algún fin de semana, la denuncia de que en el vertedero se habían encontrado materiales de interés procedentes de las excavaciones, con lo cual se intentaba desacreditar la capacidad de la Directora para llevarlas a cabo, o su negligencia en el desarrollo de los trabajos; en cualquier caso una injusta acusación contra ella desde el punto de vista científico y técnico.

Estaba claro que, nunca supe por qué motivos, se pretendía, tanto desde la Gerencia como desde el Ayuntamiento, cualquier cosa menos facilitar el desarrollo de las excavaciones. A pesar de todo, la Prof. León llevó a cabo sus trabajos de acuerdo con el programa previsto, en las termas, las cloacas y finalmente en el enorme Traianeum, convertido hoy en uno de los monumentos más importantes de Itálica, el cual aportó gran cantidad de materiales arqueológicos<sup>24</sup>, que todavía hoy siguen siendo objeto de estudio, a pesar de haberse publicado en su momento una espléndida obra de conjunto<sup>25</sup>. Pero la Prof. León renunció a pedir ningún otro permiso de excavaciones para Itálica. Hoy, ya como catedrático de la Universidad de Sevilla, después de haber pasado por la de Córdoba y la Pablo de Olavide, dirige con éxito las excavaciones de la Villa de Adriano, en Tivoli, cerca de Roma<sup>26</sup>.

Tampoco fueron mucho mejor las cosas para el Museo, pues este acabó

---

<sup>22</sup> Escrito del Gerente de 2.XII.1981.

<sup>23</sup> Escrito del Gerente de 2.III.1982.

<sup>24</sup> ABC, 31.VII.1982.

<sup>25</sup> León, P., *Traianeum de Itálica*. Sevilla, 1988. Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

<sup>26</sup> Diario de Sevilla, 26.IX.2003.



desmantelado, transformado en escuela taller, su laboratorio fotográfico convertido en despacho de un Ayudante de Mantenimiento recién contratado, su taller de restauración cerrado y su restaurador, aquel que era tan necesario para el Conjunto que no podía colaborar en las excavaciones de la Prof. León, enviado al Museo de Sevilla, porque en Itálica no hacía falta. Se talaron asimismo los gigantescos eucaliptus que había a la entrada del yacimiento, proporcionando sombra a la zona de recepción de visitantes<sup>27</sup>. Y todo sin contar para nada con la Dirección, que tampoco encontraba apoyo alguno en las autoridades correspondientes del Ministerio, recelosas ya por entonces de enfrentarse a las locales. El Gerente se escudaba en la Diputación y el Ayudante de Mantenimiento en el Gerente, haciéndome perder la serenidad en algún momento, hasta llamar ¡lacayo! en alguna ocasión a este ayudante de mantenimiento, que se defendió diciendo que algún día me diría la verdad de lo que estaba ocurriendo. Por supuesto que ese día no ha llegado todavía.

Empeoraron asimismo de manera notable las relaciones con las autoridades locales, que siempre habían sido excelentes, y el alcalde de Santiponce, D. José Fuentes Rodríguez, llegó a amenazar con sembrar el yacimiento de patatas<sup>28</sup>, mientras se quejaba de que Itálica no podía arruinar al municipio, refiriéndose al perjuicio que al parecer le ocasionaba, bajo el punto de vista recaudatorio, sin reparar en los beneficios que el yacimiento le proporcionaba por otra parte<sup>29</sup>.

Mientras tanto se iban produciendo los cambios políticos derivados del proceso de transferencias previstos en la Constitución. Desaparecieron los Consejeros Provinciales de Bellas Artes, y sufrimos el triste espectáculo de ver como a D. José María Benjumea se le expulsaba, literalmente, de una reunión de la Comisión Permanente del Patronato, que creo que no volvió a reunirse nunca más. Triste e injusta despedida para quien tanto había hecho por Itálica durante mucho tiempo en momentos difíciles.

Eran aquellos los años en que se empezaba a hablar con énfasis de transferencias y de competencias<sup>30</sup>, y cada cual procuraba arrimar el ascua a su sardina. E Itálica era una sardina sabrosa. Por lo cual el Ministerio pretendía quedarse con ella, mientras la Junta de Andalucía la consideraba como uno de sus monumentos emblemáticos. Y nosotros, como funcionarios del Estado transferidos a la Junta de Andalucía, y hablo en nombre de todos los directores

---

<sup>27</sup> ABC, 13.VIII.1982.

<sup>28</sup> Nueva Andalucía, 15.VII.1981.

<sup>29</sup> ABC, 13.VIII.1982.

<sup>30</sup> ABC, 14.VIII.1982; 8.IX.1982.



de Museos, nos encontrábamos entre ambos organismos, dependiendo de ambos según en que cosas, pidiendo información unos e imponiendo silencio otros, y todos preocupados más de mandar que de convertir Itálica en el gran centro cultural y de investigación que había soñado el Gerente tras la firma del Convenio, porque lo que empezaba a interesar en él no eran ya los estudios científicos, que solo valían, según se decía, para unos pocos, sino lo popular, el marketing y las estadísticas, el número de visitantes<sup>31</sup>, como si ambas cosas fueran incompatibles. Pasados los años, aún se seguiría hablando de Museos con dos cabezas, auténticos monstruos, a los que los problemas políticos de titularidad y gestión tenían sumidos en el abandono<sup>32</sup>.

La situación de los directores nombrados por el Ministerio tras las correspondientes oposiciones era, en cualquier caso, como puede suponerse, sumamente incómoda, ya que nos veíamos continuamente marginados por los políticos que iban ocupando los puestos de responsabilidad en la Junta de Andalucía, aunque con grandes diferencias entre ellos. Y así, mientras, por ejemplo, Alfonso Lazo, nombrado Consejero de Cultura, nos convocaba y reunía en su casa, para preparar un anteproyecto de Ley de Museos<sup>33</sup>, reuniones que se nos prohibían desde Madrid<sup>34</sup>, o el primer Director General de Bienes Culturales, Juan Antonio Lacomba, nos agradecía públicamente, siendo Consejero Rafael Román, la forma como estábamos colaborando con él, e incluso nos regalaba, y conservo, una placa de cerámica con el escudo de Andalucía, como reconocimiento oficial a nuestra colaboración, al poco tiempo el nuevo Consejero de Cultura nos llamaba públicamente “mantas”, en su sentido más peyorativo, exceptuados algunos “magníficos”, decía, aunque en aquel momento éramos prácticamente todos doctores en las respectivas ramas, y el siguiente Director General pedía nuestra destitución, aunque fuese ilegal, pues en el Estatuto se establecía que a todos los funcionarios les serían respetados los derechos que tuvieran en el momento de las transferencias. No decía el Consejero, joven matemático malagueño de 31 años, según decía la prensa, a quien no se le reconocían mayores méritos ni conocimientos en el mundo del Arte, ni de la Arqueología, ni de los Museos<sup>35</sup>, como quedaría de manifiesto en algunas ocasiones<sup>36</sup>, que los Directores llevábamos varios meses queriendo hablar con

---

<sup>31</sup> ABC, 28.VIII.1983.

<sup>32</sup> Diario 16, 28.XI.1992.

<sup>33</sup> ABC, 14.XII.1982.

<sup>34</sup> El Correo de Andalucía, 2.IX.1978.

<sup>35</sup> ABC, 6.VI.1985.

<sup>36</sup> Diario de Jaén, 3.XI.1988.

él de los problemas de los Museos, y ofreciéndole, en escrito que colectivamente le enviábamos el 2 de Diciembre de 1984, nuestra “colaboración incondicional”, sin que él se dignara ni contestarnos ni recibirnos, ni a los “mantas” ni a los “magníficos”, lo cual no era obstáculo para que en declaraciones a la prensa manifestara pocos meses después, durante el verano, desde Aguadulce, donde veraneaba, que uno de sus mayores problemas era la falta de colaboración leal de los Directores de Museos<sup>37</sup>.

Todo resultaba insólito. Era algo peor que un diálogo de sordos, puesto que solo podía hablar y manifestarse una de las partes. Ignoraba el Consejero, pues nadie se lo había dicho y él no nos había querido oír, que si los Museos estaban abiertos era por nuestro esfuerzo personal, ya que, carentes de ayudantes de todo tipo, lo mismo teníamos que hacer de auxiliares administrativos que de mozos de carga, subiendo y bajando materiales, responsables de la limpieza, tirando la basura, o electricistas, cambiando los focos subidos a los elevadores para que las salas presentaran al público un aspecto mínimamente digno. Y hablo de experiencias personales de las que tengo, incluso hoy aquí, en esta sala, numerosos testigos. Tan solo un par de años antes había pasado por los Museos una inspección enviada por el Ministerio, y el informe de aquel inspector había sido muy breve, según nos comunicaron. Solo decía: “Los museos de Andalucía están abiertos porque sus directores quieren”.

Años más tarde, al cesarlo, el joven Consejero de Cultura reconocerá la falta de capacidad de su Director General para comunicarse con la gente<sup>38</sup>. “Solo se ha entendido medio bien conmigo”, dirá. Lástima que se diera cuenta tan tarde, pues en aquel ambiente de absoluta falta de comunicación y de entendimiento, poco era lógicamente lo que se podía hacer, ni por Itálica ni por ningún otro Museo.

Por el contrario, parecía que Itálica sí podía hacer algo por quienes entonces la controlaban de hecho. Así el Gerente pasó a ser Delegado Provincial de Cultura, ya no del Ministerio sino de la Consejería. Y si como Gerente había puenteado de manera sistemática al Director, es fácil colegir lo que sucedió a partir de entonces. El Director legal era nadie, como en el mito de Ulises, y el antiguo Ayudante de Mantenimiento, contratado laboral elegido por el Gerente sin permiso de nadie, y rápidamente ascendido a Jefe de Mantenimiento y de

---

<sup>37</sup> Diario 16, 23.VIII.1985.

<sup>38</sup> Recorte de prensa sin referencia. La arbitraria actuación y el amiguismo practicado por este Director General había provocado la repulsa de unos 40 especialistas, profesores de universidad y directores de museos, en reunión celebrada en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Málaga, ciudad de la que él procedía (El Diario de la Costa del Sol, 10.II.1985).

Personal, pasó a ser director efectivo con plenos poderes. Tantos como para poder contestarme en una ocasión en que le pedía unos datos a través del auxiliar administrativo del Museo de Sevilla, que fuera aquella, literalmente, “la última puta vez que llamaba a Itálica para nada”. Cualquiera hubiera podido sospechar que yo era el Director desde hacía una docena de años y el un Ayudante de Mantenimiento recién contratado por ser, se me dijo, cuando pedí explicaciones sobre su irregular contratación, un emigrante retornado de Alemania al que había que ayudar, y con un nombramiento sin ninguna validez ni administrativa ni legal, pues en ninguna parte se reconocía la existencia del puesto que ocupaba, pero a quien se habían dado de hecho plenos poderes.

Ascendido a Delegado Provincial de la Consejería de Cultura el Gerente que yo había tenido el privilegio de proponer, se procedió al nombramiento de otros Gerentes, ya sin contar para nada conmigo, y a los que ni siquiera tuve oportunidad de conocer, pues actuaban a su aire, a las órdenes directas del Delegado.

Y hay un hecho sumamente elocuente que pone de manifiesto la situación que se vivió por aquellos años, hace ya un cuarto de siglo.

En Diciembre de 1983, durante la noche, desaparece misteriosamente el emblema de un conocido mosaico romano con la representación de Tellus, la Tierra, para unos, y Baco, vulgarmente, para otros. Nadie se percata de su desaparición hasta que se incorporan por la mañana los guardas correspondientes, y lo denuncian. La guardia civil, que ha pasado de madrugada por el yacimiento, declara no haber observado nada anormal. Como todo lo relacionado con la seguridad dependía del Ministerio, se me comunica el hecho y yo lo pongo en conocimiento de la Dirección General de Bellas Artes. El Subdirector General de Arqueología, el Prof. Martín Bueno, me dice que se desplaza inmediatamente a Sevilla y que, por favor, convoque una rueda de prensa para una hora determinada de acuerdo con el Director General de Bienes Culturales de la Consejería. Desde la Consejería me dicen que no va a ir nadie a la rueda de prensa, y a mi me ordenan que tampoco vaya. El acto se celebra, por tanto, con la sola presencia de Martín Bueno. El hecho tiene en los medios de difusión durante aquellos días el eco que puede suponerse: en las ruinas de Itálica se ha robado un mosaico romano de gran valor, uno de los más valiosos, el más famoso, se ha producido la mayor pérdida patrimonial de la Historia de Andalucía<sup>39</sup>.

Con motivo de este robo hace declaraciones a la prensa todo el mundo,

---

<sup>39</sup> El País, 15.XII.1983; 17.XII.1983; ABC, 15 y 16.XII.1983.

todo el mundo emite su opinión, desde el Presidente de la Diputación hasta el Ayudante de Mantenimiento. Todo está meridianamente claro para todos: el modo como habían actuado los ladrones, por donde habían entrado, donde habían aparcado el coche, concretamente la furgoneta, las herramientas que habían utilizado. Han sido expertos en Arqueología, se decía, auténticos especialistas, han cortado el mosaico con un cortador de vidrio, lo han hecho siguiendo la técnica habitual, decía el Director General de Patrimonio de la Consejería de Cultura, técnica que consiste en pegar una tela al mosaico, esperar media hora a que se seque y el mosaico se desprende automáticamente, se enrolla, se mete en un canuto de diez centímetros de diámetro y se lleva. Y otras frivolidades por el estilo que no me atrevería a exponer aquí si no hubieran sido publicadas por la prensa, y las cuales ponían de manifiesto que cuantos opinaban así no habían visto en su vida como se levantaba un mosaico.

Y todo esto sin que a nadie se le ocurriera preguntarle nada al Director del Conjunto, si tenía algo que decir, si se sentía responsable, cómo valoraba el robo, qué opinaba de lo que se decía, qué importancia podía tener, a su juicio, lo robado. El Director no existía, ni siquiera para la policía o la guardia civil, que no sé que realizaran ningún tipo de investigación, al menos cerca de mí, aunque también yo, como Director, podía estar entre los culpables, como ejecutor o como instigador, pero al que nunca visitaron, ni citaron para recoger sus declaraciones, cuando, en otras ocasiones, con motivo de cualquier vulgar robo o expolio, había tenido que acudir a declarar o valorar lo robado, aunque fuera lejos del Museo. Pero estaba claro que mis declaraciones importaban poco.

Y yo, como Director del Conjunto y como arqueólogo con muchos años de experiencia en el levantamiento de mosaicos, que había trabajado o había visto trabajar a Joaquín Cernuda en el Museo Arqueológico Nacional, a Pintiado en Mérida, a Alejandro Tomillo, Francisco Chico y Fátima Martínez en Sevilla, a José Luis Mesa en el mismo Itálica, hubiera tenido que decir que el robo era un robo raro, que no conducía a nada más que a desprestigiar a los responsables del yacimiento, pero que a nadie con un mínimo de conocimientos se le ocurriría robar un mosaico de noche, una madrugada de diciembre, cuando ni el frío ni el relente permiten que se peguen las teselas a las telas, mucho menos cuando aquellas no han podido limpiarse como es absolutamente imprescindible para poder hacerlo, ya que, si se limpian, no da tiempo a que se sequen, y, si no se limpian, no se pegan a la tela, pues lo que se pega es el polvo y la suciedad. Durante la primavera anterior, en pleno mes de mayo, habíamos tenido nosotros, en actuación de urgencia del Museo, que levantar

precisamente un mosaico, nada menos que en Écija, en el solar del antiguo Cine Cervantes. Y para poderlo sacar en el día, antes de que llegara la noche, en mayo, en Écija, había sido necesario el uso continuado de secadores de pelo. Intentar robar, por tanto, un mosaico a la luz de la luna, una noche de diciembre, a orillas del Guadalquivir, en media hora, era una especie de locura sin sentido. O de sandez. Estábamos por ello de acuerdo con Martín Bueno cuando, en declaraciones a la prensa de Madrid, decía que más parecía una obra de imbéciles que de expertos. Aunque yo disintiera de él cuando, para tranquilizar a todos, aseguraba que el mosaico aparecería pronto, pues ni podía venderse ni exhibirse en ningún sitio. Yo estaba convencido, por el contrario, de que el mosaico no aparecería nunca. Por una razón muy sencilla: el mosaico no había sido robado, sino destruido. No sabemos, ni podremos saber nunca, en qué circunstancias, pero tengo mi propia versión de los hechos, que no puedo probar, pero que sí voy a tomarme la libertad de exponer aquí brevemente, ya que hasta ahora nunca he podido hacerlo públicamente: Tan solo 4 días antes del presunto robo, el domingo anterior, día 11 de diciembre, había tenido lugar el II multitudinario Cross Popular de Itálica; el 12, lunes, Itálica estuvo cerrada, como todos los museos de España; el 13, martes, al incorporarse el personal, se descubre la destrucción; el 14, miércoles, se da a conocer a la prensa, que lo publica el 15. No creo, de ningún modo, contra lo que algunos puedan pensar, que se tratara de una destrucción intencionada, pero sí causada involuntariamente durante el desarrollo del Cross. El mosaico, como se dijo a la prensa, estaba bufado en su parte central, había cogido aire, las teselas se habían desprendido de la argamasa de la base y con solo pisarlo se hundía y se destruía. Y eso pudo suceder.

Se discutió mucho también durante aquellos días sobre el grado de autenticidad del mosaico. Para unos estaba muy restaurado y no se le podía dar el valor que se pretendía. Su bufamiento era precisamente consecuencia de un defecto de restauración. Para otros, sin embargo, el mosaico era casi absolutamente original, a pesar de haber estado a la intemperie desde que fuera descubierto en 1926, hacía más de 50 años. Y también en este punto quisiera aportar un dato: Justamente por las mismas fechas del pretendido robo, pedía yo un informe sobre el estado de conservación de los mosaicos de Itálica para solicitar una ayuda destinada a su restauración. El informe que se me dio, está sin firmar, pero, como está manuscrito, sería fácil identificar a su autor. Nos inclinamos a pensar, por el tipo de letra, porque sea de Fátima Martínez, que por aquellos años realizó algunos trabajos para Itálica y para el Museo de

Sevilla<sup>40</sup>. En este informe se incluyen lógicamente los mosaicos de la Casa de los Pájaros, al que pertenecía el presuntamente robado, de los que se dice que se hallan en estado relativamente bueno, excepto la cabeza de Baco, la cual, añade, en comunicación verbal que yo transcribo entre líneas, está reconstruida aproximadamente en un 50%. La fecha del informe es tan cercana al robo, que yo añado, entre líneas también, de mi puño y letra, sobre la palabra mosaico, el detalle temporal “recientemente robado”. Y coincidía en su apreciación con lo que personalmente nos había comunicado José Luis Mesa, que había sido su último restaurador.

Todo esto hubiera podido decirlo como Director, pero nadie se interesó por lo que yo pudiera pensar, y menos todavía por lo que yo pudiera decir. Y el hecho se aprovechó para mostrar el abandono en que se hallaba el yacimiento, y que era necesario proceder cuanto antes a las proyectadas transferencias de competencias. Esto era lo que de verdad interesaba, y eso quedaba claro. Y también que los directores de los museos no teníamos mucho futuro en la nueva administración autonómica andaluza, por mucho que en teoría nos amparase la ley. Pero, como muy elocuentemente decía el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, “no se gobierna mediante leyes, sino por la voluntad política cotidiana del Gobierno”<sup>41</sup>.

En esta situación de inseguridad, algún compañero había optado, aprovechando nuestra condición de funcionarios del Estado y la posibilidad que teníamos de pedir un traslado a cualquier parte de España, por irse de Andalucía, aunque él hubiera sido el creador e impulsor de su Museo, y nos referimos al de Huelva, querido amigo Mariano del Amo<sup>42</sup>, con quien, poco antes, había excavado en El Saucejo, para documentar el lugar del hallazgo de las tablas de bronce de la Lex romana de Irni. El, que vivía solo, podía hacerlo. Yo, con familia integrada en la vida de la ciudad, decidí hacer frente a la situación, aunque intuía lo que me esperaba. Pero vivir la experiencia no dejaba

---

<sup>40</sup> Fue por entonces cuando se colocó el mosaico de los peces procedente de la Cuesta del Rosario, en el Salón de Actos. Y cuando se consolidaron todos los mosaicos de esa misma procedencia, extraídos en sus excavaciones por el Prof. Collantes, que se hallaban en los almacenes del Museo.

En las fotografías que publica la prensa resulta curioso observar los rostros cabizbajos de autoridades y responsables ante el vacío que el presunto robo del emblema había dejado en el mosaico, todavía cubierto por el plástico que solía protegerlo en invierno de la intemperie, pero en el cual se había recortado exactamente el círculo del emblema con la cabeza de Baco, como si los ladrones hubieran sabido con toda exactitud dónde se hallaba aquél, a pesar de ser de noche, y estar los plásticos no solo sucios, sino cubiertos de arena para mejor proteger al mosaico. Era evidente que el plástico se había recortado con posterioridad, ciñéndose a la forma del emblema.

<sup>41</sup> Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.

<sup>42</sup> Nuestro recuerdo para el querido amigo, recientemente fallecido, después de dirigir durante muchos años, como último destino, el Museo de Palencia.

de tener incluso su emoción. Me recordaba la época de estudiante en la Universidad de Madrid cuando, a los ataques de la policía en las manifestaciones contra la Dictadura, los estudiantes, cogidos del brazo, repetíamos a coro sin cesar, como un divertido mantra, aquello de “al pueblo masoco, el castigo le parece poco”.

En este ambiente no puede extrañar que uno de los primeros escritos que recibiera del nuevo Delegado de la Consejería de Cultura, antiguo Gerente de Itálica nombrado a propuesta mía, fuera para decirme que quedaba prohibida la celebración de cualquier actividad cultural que no hubiese recibido previamente su preceptiva autorización, un requisito que no habíamos conocido ni siquiera durante la Dictadura. Y en relación con ese escrito, la orden de silencio, la prohibición de realizar declaraciones de ningún tipo a los medios públicos<sup>43</sup>.

Se creó en la Delegación de Cultura un gabinete de prensa, con una periodista a la que se pagaba curiosamente, sin permiso de sus directores, con fondos de los propios Museos, los cuales habían pasado a ser administrados directamente por las Delegaciones Provinciales, quitándoles a los Museos la capacidad de autoadministrarse que habían tenido hasta entonces, mientras habían dependido del Ministerio. Se les quitó incluso la capacidad de recibir directamente su correspondencia, que durante un tiempo se recibió en las propias Delegaciones, adonde había que ir a recogerla, o de tener cuentas corrientes, con repercusiones a veces tan graves como en el propio Museo de Sevilla, el cual, al dejar de ser titular de la cuenta corriente, tuvo que renunciar a tener caja de seguridad en el Banco. Y la llave de esta caja, en la que se guardaba, entre otros, el tesoro de El Carambolo, pasó a la Delegación, nuevo titular de la cuenta, y el tesoro y las restantes joyas del Museo que se guardaban en la caja, pasaron de estar controladas por los funcionarios del Museo a estar controladas por los responsables de la Delegación. Y así continuaban todavía cuando fuimos cesados como Director hace unos años. Aunque debo decir, en su honra, que hubo un Secretario General sensato, D. Ubaldo Rodríguez, que quiso renunciar a esta responsabilidad, pero sin que su escrito de renuncia a las llaves llegara a materializarse, pues fue cesado, o se jubiló, antes de poderla llevar a cabo. Y todo siguió, y creemos sigue, como estaba.

Como sigue vigente la prohibición, que entonces se impuso<sup>44</sup>, única que conocíamos en todo el mundo, de poder vender en el museo libros, catálogos, recuerdos, etc., que sí podíamos vender cuando dependíamos del

---

<sup>43</sup> El País, 15.III.1987; ABC, 2.XII.1987.

<sup>44</sup> ABC, 30.XII.1991.



Ministerio, y éste entregaba incluso al Museo una comisión de librería para sus gastos, con montantes que no eran despreciables. Una de las últimas liquidaciones que he podido examinar, correspondiente al primer trimestre de 1986, ascendía a más de 58.000 Ptas., sin contar el dinero de las entradas, que se enviaba mensualmente. Con la posibilidad además de poder utilizar libros de ese fondo del Ministerio para intercambios de la biblioteca, con lo cual ésta se iba enriqueciendo paulatinamente de manera gratuita. Pero a partir de las transferencias no se pudo tener ni una peseta en metálico en el Museo, ni siquiera para que los ordenanzas pudieran coger un taxi, pagar el butano de las estufas o recoger cualquier envío que llegara a porte debido. Las liquidaciones por venta de entradas pasaron a ser diarias.

Como es fácilmente imaginable, en este ambiente todo era posible. No había límites para quienes habían pasado a controlar la Cultura de la reciente autonomía.

Los hechos, sin embargo, no trascendían. E Itálica continuaba con su actividad habitual, ajena a todas aquellas vicisitudes. Unos meses antes de la desaparición del mosaico se habían celebrado, del 23 al 26 de marzo de 1983, patrocinadas por la Diputación, las II Jornadas de Estudio sobre la Ciudad Romana, las Primeras se habían celebrado en 1980<sup>45</sup>, y pocos días después de su desaparición, el Colegio de Aparejadores publicó una nueva edición de La Itálica, del P. Zevallos, una de las obras más importantes escritas nunca sobre el yacimiento<sup>46</sup>, y se llevaron a cabo excavaciones de urgencia que dieron por resultado el hallazgo de un pavimento de *opus signinum* con una cartela epigráfica de teselas<sup>47</sup>, haciendo referencia a los antepasados del emperador Trajano, que hoy se expone en el Museo<sup>48</sup>. Y continuó la restauración del anfiteatro<sup>49</sup>, y la del teatro, que proporcionó datos epigráficos sobre la época de su construcción<sup>50</sup>. Y se montó en el Museo una sala funeraria con materiales fundamentalmente de Itálica, con una tumba de “cupa”, como pieza principal<sup>51</sup>, tal como hoy se presenta todavía.

Y siguió adelante también la actividad autónoma del Jefe de Mantenimiento, que amenazó con una huelga de hambre<sup>52</sup>, y llevó a una huelga

---

<sup>45</sup> ABC, 30.IX.1980.

<sup>46</sup> ABC, 9.XI y 28.XII.1983.

<sup>47</sup> ABC, 9.XI.1984.

<sup>48</sup> Colocado en la pared frontal de la Sala XXI, la de Epigrafía Romana.

<sup>49</sup> ABC, 26.V.1983.

<sup>50</sup> El Correo de Andalucía, 22.I.1983.

<sup>51</sup> ABC, 9.IV.1996.

<sup>52</sup> ABC, 15.II.1985.



real, a los vigilantes del conjunto<sup>53</sup>, cerrando parcialmente al público algunos monumentos durante una serie de días<sup>54</sup>, hasta conseguir lo que pretendían, para que nadie dudara de su autoridad, ni de los apoyos que tenía<sup>55</sup>. Sin embargo, cuando yo, como Director, pedí al Delegado, antiguo Gerente, que se concediera a los vigilantes de noche un plus de nocturnidad, para que se esmerasen en el cumplimiento de sus obligaciones, se me contestó que no les correspondía ningún plus<sup>56</sup>, y que mi obligación era velar porque cumplieran íntegra la jornada de 37 horas y media semanales que se había establecido.

Es curioso también observar como, a pesar de todas las declaraciones y reivindicaciones para exaltar su importancia y hacerse con su control, Itálica había dejado de brillar con luz propia en el firmamento, no solo de la Arqueología nacional, sino incluso de la andaluza. Y en el Plan de Arqueología de 1986<sup>57</sup> quedaba clara la posición real de segundo orden que el conjunto había pasado a ocupar en los planes de la Consejería de Cultura. Pues aunque en el texto se decía que era uno de los yacimientos más favorecidos de la comunidad, la realidad era que no se le concedían más que 3 millones de Ptas. para todo el año, mientras que se adjudicaban 5 a Medina Zahara, y 4.5 a la ciudad iberorromana de Granada, los mismos que al yacimiento de Puente Tablas, de Jaén, al faro de Torrox, de Málaga, o al Castillo de D<sup>a</sup>. Blanca, de Cádiz. Y la desproporción se hace todavía más evidente si comparamos los más de 34 millones y medio que recibía en su conjunto la Arqueología de Málaga, o los más de 32 que se daban a la de Granada, con los poco más de 19 que recibía Sevilla, pero sin que se oyeran quejas de ningún tipo por tan desigual distribución. El ambiente interno en la Consejería era, sin duda, a pesar de estas desproporciones, bueno y comprensivo, lo mismo que las relaciones con la Administración Central, hasta el punto que cuando el Delegado, antiguo Gerente, defendía en unas declaraciones públicas al Ministerio<sup>58</sup>, el periodista se preguntaba de quién era Delegado, y si había hecho alguna pregunta al Ministerio sobre el desaparecido mosaico de Itálica.

En ese mismo Plan de Arqueología de 1986 quedaba clara otra cosa: la falta de orientación que se padecía en la Consejería de Cultura. Pues al hacer la presentación de los números ante la prensa, el Consejero se vanagloriaba.

---

<sup>53</sup> ABC, 6.II.1985.

<sup>54</sup> ABC, 17.II.1985.

<sup>55</sup> ABC 7.II.1985; El Correo de Andalucía, 22.II.1985.

<sup>56</sup> Escrito de la Delegación de 26.XI.1985.

<sup>57</sup> ABC, II, 1986.

<sup>58</sup> ABC, 25.VIII.1984.

del cambio que se había producido en Andalucía, donde antes “solo se venía a excavar”, decía<sup>59</sup>, mientras que ahora “se estudia y se profundiza en las investigaciones arqueológicas”. Se habían olvidado de pronto, en lo referente a Itálica, todos los estudios de García y Bellido, de Blanco, de Carriazo, de Collantes, de Luzón, y de tantos otros. Hacía poco más de un año se nos había dicho, como veíamos al principio, todo lo contrario<sup>60</sup>, que Itálica había dejado de ser “privilegio de unos pocos aficionados a desenterrar civilizaciones” para convertirse en “centro cultural que acercaría las ruinas al pueblo”. El caos.

Al año siguiente, en junio de 1987, llegó el esperado castigo a nuestra falta de lealtad y colaboración. Todos los Directores fuimos cesados de un plumazo<sup>61</sup>. Y la orden la firmaba un consejero que hacía un par de años se lamentaba de que entre el personal transferido no existieran prácticamente conservadores de museos<sup>62</sup>. En el fondo lo que la Consejería de Cultura había decidido era que nuestros puestos tenían que ser ocupados no por técnicos por oposición, sino por personas fieles de libre designación<sup>63</sup>. El cumplimiento de lo ordenado en el Decreto de Transferencias, que establecía les fueran respetados a los funcionarios todos sus derechos<sup>64</sup>, no se respetó. Y todos fuimos cesados. En aquel momento dejé de ser para siempre Director del Museo de Itálica. En realidad había sido cesado un par de años antes, en febrero de 1985, cuando, al producirse las primeras transferencias, se transfirieron a la Junta de Andalucía todos los yacimientos arqueológicos, Itálica como uno más entre ellos, al que en seguida se dio estatus de Conjunto Arqueológico, para dirigir al cual se nombró, comenzando la política de nombramientos digitales<sup>65</sup>, a D. Fernando Amores.

El nombramiento se completaba con una idea peregrina: dado que el nuevo Director del Conjunto necesitaba un despacho, el Delegado decidía, “he resuelto” decía el antiguo Gerente<sup>66</sup>, dividir en dos el edificio del Museo; la torre norte sería para el conjunto y la sur para el museo. Al contestarle yo que no era él quien para decidir la finalidad de los distintos ámbitos del edificio<sup>67</sup>,

---

<sup>59</sup> ABC, II.1986.

<sup>60</sup> Declaraciones de Javier Verdugo a Nueva Andalucía, 19.VII.1982.

<sup>61</sup> El Correo de Andalucía, 9.VI.1987; ABC, 10.VI.1987; 27.VI.1987; 12.VII.1987. Cinco años más tarde todos los Directores cesados volvieron a ocupar sus puestos por decisión del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sentencia nº 5681, de 6 Febrero 1992, de la Sala de lo Contencioso Administrativo).

<sup>62</sup> ABC, 6.VI.1985.

<sup>63</sup> ABC, 24.VI.1987.

<sup>64</sup> Disposición Transitoria Segunda 4 del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

<sup>65</sup> ABC, 2.XII.1987; 9.I.1988.

<sup>66</sup> Escrito del Delegado Provincial, Javier Verdugo, de 28.III.1985.

<sup>67</sup> Escrito de 9.IV.1985.

me contestó no ya el Delegado, sino el propio Director General en una reunión diciendo que él había decidido que las dos torres fueran para el conjunto y solo la sala central para museo. Nada se decía de quien sería a partir de entonces responsable de la seguridad y control del edificio, de su mantenimiento y limpieza, del pago de sus facturas de luz y teléfono, etc. El director del conjunto y el del museo podían ya empezar a discutir.

A la vista de la situación trasladé un escrito al Ministerio<sup>68</sup> con el ruego de que me relevara de mi cargo como Director, segregando el Museo de Itálica del de Sevilla, sin que obtuviera ninguna respuesta. El Museo quedaba, por tanto, como una isla en el interior del edificio, al que hoy, pasados los años, no podemos recordar si el Ministerio siguió considerando o no como Museo. Sí recordamos que, en determinado momento, todos sus materiales fueron trasladados al Arqueológico de Sevilla, y depositados en él sin actas de entrega de ningún tipo.

En cualquier caso, cuando un par de meses después de nuestra destitución se abrió un concurso libre de meritos para acceder a las vacantes creadas por ese cese colectivo, volví a presentarme, pero ya no para la Dirección de Itálica, que salía como plaza independiente, no indicándola ni siquiera como segunda o tercera opción. En primera, segunda y tercera opción señalé solamente al Museo Arqueológico de Sevilla. No quería más plaza que aquella que había ganado en las oposiciones hacía una docena de años. Itálica podía seguir por sus caminos.

Y no se piense por ello que acabé harto o resentido con el yacimiento. Por el contrario, me sentí, como me siento, muy honrado por el hecho de haber sido su Director durante años. Y cuando dejé de serlo, para pasar a ser solo, ganado el concurso de méritos convocado, Director de nuevo del Museo de Sevilla, me seguí dedicando a él y me puse a revisar los papeles de D. Demetrio de los Ríos adquiridos por Pérez Embid, para darlos a conocer al público<sup>69</sup>. Como lo hice unos años después, aprovechando la generosidad de Cajasur para preparar una exposición con esos papeles y dibujos<sup>70</sup>, en los que pueden contemplarse los numerosos mosaicos que D. Demetrio conoció y excavó, ninguno de los cuales prácticamente ha llegado hasta nosotros. Todos se perdieron por la negligencia y el abandono de sus responsables.

A los de D. Demetrio habría que añadir ahora la cabeza de Baco, o de

---

<sup>68</sup> Escrito de 16.VII.1985.

<sup>69</sup> Fernández Gómez, F., "*Las excavaciones de Itálica y D. Demetrio de los Ríos a través de sus escritos*". Córdoba, 1998. CajaSur.

<sup>70</sup> El Mundo, 13 y 14.V.1998; ABC, 14.V.1998.

Tellus, pero colocada esta al lado de aquellos está claro que su pérdida no era la más importante que había sufrido el yacimiento. Era solo una más, pero muy oportuna.

A Itálica tendría que achacarle, es cierto, la pérdida de algún amigo. Pero, quizá, no lo era tanto. Y tendría que agradecerle, por el contrario, el conocimiento de otros muchos. Y entre todos ellos quisiera citar aquí tan solo el de aquella joven licenciada por la Universidad de Hamburgo, Stephanie Thiele, que se sintió tan atraída por el yacimiento que decidió dedicarle su tesis doctoral. Y para redactarla se trasladó incluso a vivir durante meses a Santiponce, aunque la muerte le sorprendió antes de que pudiera leerla. Se iba para un largo viaje, fue el mensaje que dejó a sus padres para sus amigos. Y el que ellos me hicieron llegar al devolverme los libros que yo le había prestado. Desde aquí nuestro cariño y nuestro entrañable recuerdo.

Con nuestra destitución y el nombramiento de los nuevos responsables, nada cambió, sin embargo, en la política de Museos. Siguió imperando la necesidad de pedir autorización previa para llevar a cabo cualquier actividad cultural<sup>71</sup>, lo mismo que la ley del silencio<sup>72</sup>. Un año después de haber sido cesados nosotros, en 1988, sería cesado aquel Director General, incapaz de relacionarse con nadie, que la había impuesto<sup>73</sup>. Y unos años después, en 2000, sería cesado su mano derecha, fiel cumplidor de sus órdenes por arbitrarias que fueran, el antiguo Gerente, después Delegado de la Consejería de Cultura y finalmente Director él mismo de Itálica, de cuyo puesto era relevado, según declaraba la consejera, por su mala gestión<sup>74</sup>. El triunvirato, como decía en cierta ocasión la prensa<sup>75</sup>, que durante años había dirigido la cultura de la provincia, había pasado dejando solo, a nuestro juicio, tristes huellas. Poco antes de su cese, aquel Gerente que había soñado en convertir Itálica en diez años en un centro cultural de nivel internacional, pasados dieciocho se lamentaba en la revista Blanco y Negro de que Itálica hubiera perdido, literalmente, “todos los carros”, hubiera quedado, afirmaba, “fuera de todos los circuitos”, y añoraba los tiempos en que era Director General de Bellas Artes en el Ministerio Manuel Fernández Miranda y se reunía el Patronato, cuando la firma del Convenio con la Diputación, decía, había dejado a Itálica en un momento inmejorable. Lástima que tardara tanto tiempo en darse cuenta, y que su exceso de protagonismo

---

<sup>71</sup> Escrito de la Jefa del Servicio de Museos, 12.XI.2001.

<sup>72</sup> ABC, 19.II.2003.

<sup>73</sup> Diario 16, 25.V.1988.

<sup>74</sup> ABC, 15.VIII.2000.

<sup>75</sup> ABC, 1986.

como Gerente le llevara a hacer estéril aquel momento que podía haber sido tan fecundo para Itálica.

Cuando ahora, transcurridos más de 20 años desde aquellos acontecimientos, miro hacia atrás y recapacito sobre todo lo ocurrido, me pregunto qué más hubiera podido hacer yo que no hiciera entonces, o qué hice entonces que no hubiera debido hacer. Y con la serenidad que puede dar el hallarme ya al borde de mi vida legalmente activa, próxima mi jubilación, después de 57 años de vida laboral, de ellos más de 40 al servicio de los Museos y de la Arqueología, casi 36 en la provincia de Sevilla, una cosa tengo clara: que Itálica me dio a mi más de lo que yo pude darle a ella. Es posible que tuviera razón el consejero cuando dijo que entre nosotros había algunos “mantas”.

Y tenía razón, asimismo, el nuevo Delegado Provincial de la Consejería de Cultura, y ocasionalmente también, por aquellos meses, de la de Interior, cuando, por toda enhorabuena por haber ganado el concurso de méritos convocado para el puesto de Director del Museo de Sevilla, me advirtiera: *¡Que sepas que tienes muchas manos sobre ti!* Sin que nunca llegara yo a saber si, como él era sacerdote, me lo decía como paternal consejo o como velada amenaza.

En este ambiente de continuas intromisiones y desencuentros entre políticos y técnicos, que provocaba un estado de absoluta anarquía e inseguridad, en el que no se sabía bien si había o no Convenio, si había o no Patronato, quien era el Director, cual era el papel del Gerente y el del Ayudante o Jefe de Mantenimiento, y quien tenía al fin la última palabra sobre el yacimiento, está claro que no era mucho lo que se podía hacer. Si, mientras, pude facilitar, al menos, que se mantuviera el conjunto abierto al público y que se llevaran a cabo en él excavaciones tan importantes como las del Prof. Pellicer en las cisternas o las de la Prof. Pilar León en el Traianeum, y que pudieran continuar restauraciones y expropiaciones, celebrarse Jornadas de Estudio, y dar a conocer en las correspondientes publicaciones y exposiciones, no solo en Sevilla, sino también en Córdoba<sup>76</sup> y en Madrid, los interesantes papeles de D. Demetrio de los Ríos, sin que a nadie trascendieran las graves dificultades internas de funcionamiento que existían, y de las que acabo de hacer ante ustedes un somero esbozo, ya era posiblemente algo. Que la Historia nos juzgue a todos. Y nos perdone.

Muchas gracias.  
Sevilla, 20 de octubre, 2009

---

<sup>76</sup> Sevilla Información nº 2, 7.XI.1998.

